

INMONORTE S. A.

Guayaquil, Marzo 19 de 2004.

I

Señorita
ACCIONISTA DE INMONORTE S. A.
Ciudad.-

Estimada señorita:

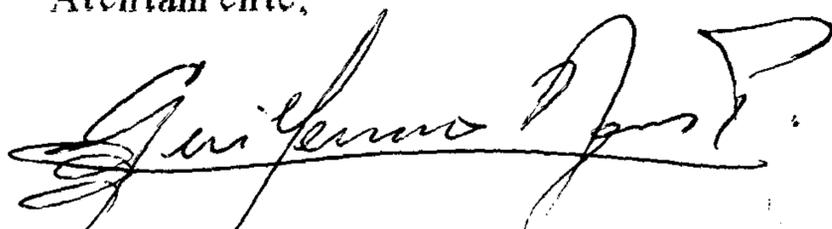
En cumplimiento a las funciones de Comisario y sobre la base del nombramiento otorgado por la Junta de Accionista para el ejercicio económico 2003, y de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías y su Reglamento, me es grato poner a vuestra consideración el presente informe:

Revisados los estatutos y disposiciones que rigen a la compañía en base a la documentación de soporte que me fue proporcionada puedo indicar que:

Del análisis efectuado al **Estado Pérdidas y Ganancia de IMONORTE S. A.** correspondiente al período 2003, las cuentas de resultado presenta pérdidas. El **Balance General** ha sido elaborado manteniendo los Principios de Contabilidad de General Aceptación llevándose la documentación con respaldo de acuerdo a las disposiciones legales vigente.

Luego del análisis efectuado puedo concluir que los valores presentados en los Estados Financieros son razonables por lo que recomiendo a la Junta General de Accionistas que proceda a su aprobación respectiva.

Atentamente,



GUILLERMO NAVAS P.
COMISARIO



Cda. Albatros calles Alejandro Andrade # 605 y Miguel H. Alcívar.